MULTIBERALAR CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MULTIBERALAR CIA LTDA, es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 20 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésima Quinta del cantón Quito en la misma fecha.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la Empresa de todo tipo de oficina, venta de muebles y textiles preparados y enlaces de correspondencia y paquetes.

DOMICILIO PRINCIPAL: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía, PB, en Economic, cantón ECONOMIC.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792075475001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principales bases contables empleadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa de las propuestas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **NIIF para la PYMES**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, excepto modificado por la revalorización de terrenos.

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

La presentación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Las actuales estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los estados Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con la adopción por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera adjunta para propósitos legal no corporal.
- Teniendo en consideración la totalidad de las principios y normas contables de valoración de los activos de acuerdo al ejercicio.
- En la Nota Nº 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principal contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- En forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada en el mes de marzo del 2015 bajo las propiedades de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

Zapatería	Hasta 20%
Vehículos	10 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Herramientas y Equipos de Telecomunicaciones	10 años

Los costos de venta (venta neta), la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de un activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, estimar el valor en uso de dicho activo material. Si la empresa recuperable y ajustar los cargos futuros en concepto de depreciación, en proporción a su valor en libros ajustado y a su vida útil remanente, en caso de ser necesario una modificación de la vida.

4.4. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cumplen con cuatro los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para utilizarlo o su venta.
- La administración tiene la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y poder utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

Los costos directamente atribuibles que se capitalicen como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el ejercicio en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocido inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

4.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el valor de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de que un activo ha sufrido una pérdida por deterioro del valor, se comparará su importe en libros con su importe recuperable (el mayor de activos razonables) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es menor, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existen indicios de que una pérdida por deterioro reconocida en el importe en libros de cada pérdida de un activo o grupo de partidas similares con su importe recuperable, se revierte la pérdida por deterioro del valor en resultados.

En igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se trata y un inventario libre, se evalúa los activos adquiridos o adquiridos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventario por deterioro libre. En una cuenta de valuación de activos, con el grado respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto de

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.Q.ICI.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de noviembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al siguiente:

a. Monto de activos (efectivo y o valores)
b. Ventas brutas de hasta U.S.$ 1 millón
c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35. Adopción por primera vez de las NIIF"; las primeras estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas conforme en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Sección de la empresa considera que la adopción de Normas contables e interpretaciones, que la publicación aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adopta las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del sector privado.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

- La presentación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota Nº 5.

2.3. Moneda

- **Moneda funcional y de presentación**
  Las partidas incluidas en las cuentas anuales de presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.
- **Transacciones y saldos** (Para este tipo) tipo cuando la empresa tenga operaciones con diferentes monedas a la funcional con la que opera)
  Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o las valoraciones, en el caso de partidas que se han medido a valores. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si son diferidas en el estado financiero integral como las que cumplen con los flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

  Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes se efectúan de presentarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad en la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, validadas posteriormente por la Junta de Socios.

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

específico cuenta en que exista alguna particularidad que haga aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

4.6. Activos corrientes a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o durante de el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como cuentas no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo no venga a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando los compras y prestaciones se hacen con periodo crédito de pago 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Los deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del coste necesario para su obtención) y el valor de vencimiento se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tipo de interés efectivo.

Los comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se diferirá en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, en la medida en que es probable fiscal no utilizada. Los pasivos por impuestos diferidos, a menos que el plazo de reverso sea inferior a tiene de la ganancia fiscal actual o continuada hasta, es probable que sea impuesto.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, que se calcula en función de los activos netos reportados al año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,4% de los activos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este deberá ser considerado en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente realice un Estudio de Precios Internos no deducible. Si cada partida tal aplicables, de acuerdo con la norma que fija la declaración de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, se importante subrayar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. La vida útil para determinar el cálculo del coste para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el cálculo de revalorización de terrenos.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.9. Información referida al ejercicio 2014

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, con información relativa al ejercicio 2014. Las informaciones comparativas de estos años ya han presentadas bajo la normatividad de NIIF.

2.10. Revisión Contable

Estado de Situación Financieros al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
b. Conciliaciones de los patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con los patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, en una cada una de las siguientes fechas:
   - El final del último periodo anterior
   - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

MULTIBERALAR CIA. LTDA.
"un valor al cuadrado congruente"
Microinversiones y Negocios de Oficina, Materiales
Cómputo Computador, Artículos y Equipos,
Comercializadora, Industrial.

Correspondiente al periodo de transición es desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

De los cuadrados de conciliación del Patrimonio, sin obtener cambios representativos, ya que el Balance de una empresa de servicios en los cuentas sólo más importantes son las CLIENTES, sin embargo que con parte del giro del negocio tengo de un cálculo de facilidad de cobro con lo que no se tiene cartera vencida. En base a esto las cuentas del Patrimonio no se vieron afectadas por las cuentas incluidas de balance sino más bien por la generación propia del negocio antes mencionado por pérdidas generadas al finalizar el año contable.

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

Sede: Calle Las Palmas Nº E-2 y Mejía / Telf: 2521 821 - 2521 822 - 0984284238
Oficina Cdla. Kennedy: Calle 13 de Abril y Avenida Isla Marchena Edf. Ofic. 1 Nº 1 Piso / Telf: 252 000 ext. 1 - 0984284238
email: multiberalar@hotmail.com multiberalar@gmail.com

programacionista, elevando en el 22% (con el 24% hasta llegar al 22% en el 2012), por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de **la tasa impositiva**.

4.8. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la pensión que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

4.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que haya o sea necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación existente, en tipos antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no sea relacionado con las aportaciones de los

propietarios de esos patrimonio y otros beneficios puestos son valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deducida de los valores. El ingreso se expresa neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

4.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o ocupación de un bien o servicio.

4.13. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador sustance una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante el método lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.14. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con la establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan rutinariamente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará en actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas**: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo; en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación**: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de riesgo significativo de alteraciones en su valor.

EFECTIVO de Flujos de Efectivo es la suma de tesorería en caja más disponible depósito a la vista el saldo disponible para la aplicación de la RECREAR, no directa al efectivo, esta no un ajuste que afecta retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.17. Situación Fiscal

Acorde a los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que pudieran mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de nuestro administración destacan los siguientes:

- Cumplir sistemáticamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

- Se debe[illegible] políticas de mantenimiento técnico y capacitaciones adecuadas para asegurar una gestión eficaz y libre de riesgos, empleando el riesgo de contar técnico, financiero y ante los empleados de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa no derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de estos, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad**: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con las exigencias de ley, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica**: Es relativo con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes que intervienen en su desarrollo, en ambos habitual mantener una línea de asesoría a los ejecutivos por medio de la contratación, los clientes, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesoría jurídica propia, que mantiene una política preventiva.
- **Política de seguros**: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad (por y todo riesgo, en relación directa con actividades empresariales que ofrezca, frente de protección, clientelas y contratos).
- **Política de RRHH**: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, mantenido periódicamente el análisis elemento de Recursos Humanos, los puestos a desarrollar de los empleados y el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente o necesarios de las aclaraciones de la información contable financiera.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Otras cuentas anuales están relacionadas en Cuenta, firmadas por el Gerente y Contador.

DR. [illegible]
GERENTE
C.C. [illegible]

CPA. [illegible] TIPSA
CONTADOR
REG. 1713057[illegible]